

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA DIRECCIÓN DE MESA DE E S y GESTIÓN DOCUMENTAL JEFATURA DE GABINETE
NOTA REGISTRADA N° <u>16151</u>
FECHA <u>18 AGO 2026</u>
HORA <u>13:00</u>
RECIBIDO POR <u>Amelia R</u>

NOTA N° 284 /26.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 14 AGO 2026

SEÑOR INTENDENTE:

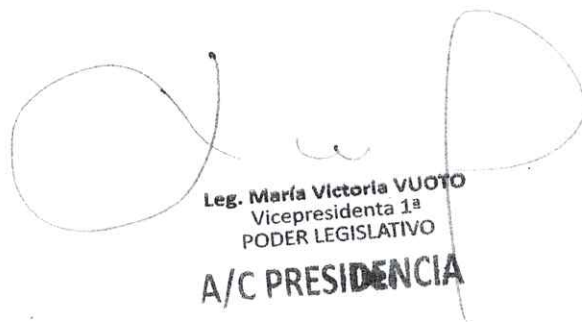
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidenta 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la comisión de servicios de la agente Daniela Beatriz TABARES, D.N.I. N° 28.850.354, legajo N° 28850354-001, categoría grado 2, dependiente de dicha Municipalidad.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Juan Carlos PINO, Presidente del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios.

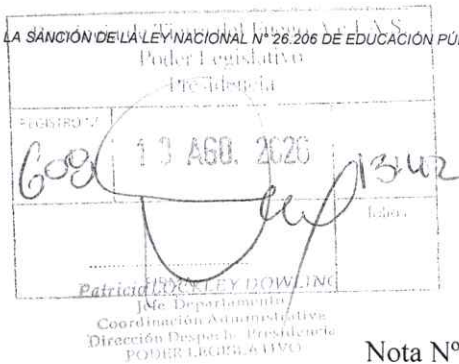
Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO


Leg. María Victoria VUOTO
Vicepresidenta 1ª
PODER LEGISLATIVO
A/C PRESIDENCIA



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Nota N° 234 /2026

Letra: J.C.P

Ushuaia, 13 de Agosto de 2026

Sra. Presidenta

Urquiza, Mónica

S _____ / _____ D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la comisión de servicios de la agente TABARES, DANIELA BEATRIZ DNI 28.850.354 Legajo 28850354-001, Categoría Grado 2, dependiente de la Municipalidad de la ciudad de Ushuaia.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI y recibo de haberes.

Sin otro particular. Atte.-


Juan Carlos Pino
Legislador Provincial